



NOTIFICACIÓN

Con fecha 20 de abril de 2018, siendo las horas, procedí a notificar a la empresa Áridos
Cachapoal Limitada, en las oficinas ubicadas en Av. Lo Conti N°825, Gultro, Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins, de las Resoluciones Exentas N°1/Rol D-019-2018, de 27 de marzo de
2018 y N°465, de 19 de abril de 2018, ambas de la Superintendencia del Medio Ambiente,
entregando copia íntegra de las mismas. Se deja constancia de la presente notificación con la firma
de:

Nombre

man Pablo Leiva 6

Firma

Santiago Pinedo Icaza
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente